

La producción anual de la lana se calcula en más de 10,000 kilogramos que valen \$ 2,700.

*Cabecera.*—CERRALVO, villa de alguna importancia mercantil, situada á 125 kilómetros al E.N.E. de Monterrey; se halla atravesada por un arroyo que lleva poco caudal de agua. Cuenta 3,700 habitantes. Hace algún comercio de caballos que exporta para San Antonio Texas (Estados Unidos). Antiguamente se denominaba "Villa y Mineral de San Gregorio Cerralvo." Se cree que fué fundada en Agosto de 1626 por D. Martín de Zavala.

*Gobierno.*—En Cerralvo hay 3 alcaldes, Ayuntamiento compuesto de 4 regidores y un síndico, Recaudador de Rentas, Registrador de la propiedad, Juez del Registro Civil y Tesorero Municipal.

Cerralvo es cabecera del 4º Distrito electoral del Estado y de la Quinta Fracción Judicial. Corresponde de la municipalidad al 2º Distrito para las elecciones federales.

*Instrucción pública.*—El Ayuntamiento sostiene 9 escuelas primarias para niños y 4 para niñas; hay además 3 escuelas particulares para niñas. Total: 16 escuelas á las que asisten 314 alumnos y 194 alumnas; las sirven 9 profesores y 7 profesoras.

*Hacienda pública.*—La Recaudación de Cerralvo tuvo un ingreso de \$ 884.72, en el año de 1888.

*Hacienda municipal.*—Durante el año de 1884, la Tesorería Municipal de Cerralvo recaudó \$ 4,487.59 y tuvo de gastos \$ 5,163.56, quedando un déficit de \$ 675.97 es.; pero en el primer tercio de 1885, cubiertos los egresos, resultó una existencia de \$ 116.31.

*Valor de la propiedad.*—El de la rústica es de \$ 51,810 y el de la urbana de \$ 36,492. Total: \$ 88,302.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la ganadería, á la agricultura, al corte de maderas, á la horticultura, á la fabricación de piloncillo, á la tenería y á otras artes mecánicas.

*Comercio.*—Exporta ganado caballar para San Antonio Texas, (Estados Unidos), ganados cabrío y lanar para San Luis Potosí y Zacatecas, y algunos productos de la agricultura para Monterrey y Mier, Camargo y Ciudad Guerrero, (Tamaulipas.)

#### 44.—MUNICIPALIDAD DE DOCTOR GONZALEZ.

*Límites.*—Al Norte, la municipalidad de Higuera; al Este, la de Cerralvo; al Sur, la de Pesquería Chica y al Oeste, la de Marín.

*Población.*—1,409 habitantes, de ellos, 837 hombres y 672 mujeres.

*División territorial.*—Comprende una villa, la hacienda de la Morita con 48 habitantes, la de Santa Mónica con 103, el rancho de Papagayos con 285, el de Gualiches con 139 y el de San Bartolo con 119.

*Descripción física.*—El terreno es algo accidentado, pero fértil y está cubierto de bosques y sembradíos. En él se elevan los cerros de Picachos y Papagayos, y lo riega el río de Ramos que nace en la municipalidad de Higuera, en el cerro de Picachos, y pasa por la villa de Doctor González y la hacienda de la Morita, y va á unirse al río de Salinas. El arroyo de Papagayos viene del cerro de su nombre y fertiliza la hacienda de su nombre. Hay además los arroyos de la Mora y Gualiches. En la municipalidad se hallan las ciénegas de la Laguna y la Venadera.

*Clima.*—Cálido-templado.

*Agricultura.*—La producción agrícola anual de la municipalidad, es la que sigue:

		Su valor.
Maíz.....	4,000 hectólitros.	\$ 8,000
Frijol.....	20 „	100
Chilitipín.....	20 „	200
Cera.....	60 kilogramos.	30
Higo.....	300 „	75
Piloncillo.....	27,600 „	2,000
Aguacate.....	7 millares.	28
Calabaza.....	6 millares.	18
Cebolla.....	4 millares.	20
Durazno.....	7 „	14
Guajes.....	1 „	60
Melón.....	1 „	60
Sandía.....	2 „	120
Rastrojo.....	8,000 cargas.	1,440
Total.....		\$ 12,165

Maderas: barreta, encino de varias clases, haya y nogalillo.

*Ganadería.*—La riqueza pecuaria de Dr. González es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	1,080	\$ 8,640
Id. caballar.....	700	4,400
Id. mular.....	30	465
Id. asnal.....	36	124
Id. lanar.....	2,000	1,375
Id. cabrío.....	8,000	6,750
Id. porcino.....	90	155
Totales.....	11,936	\$ 21,909

La producción anual de la lana es de 1,000 kilogramos que valen 200 pesos.

*Cabecera.*—VILLA DE DOCTOR GONZÁLEZ, situada á orillas del río de Ramos, con 715 habitantes. Antiguamente esta villa era la hacienda de Ramos, pero se erigió en municipalidad y se le dió el nombre que hoy lleva por decreto de 14 de Noviembre de 1883, en honor del sabio nuevoleonés, Dr. D. José Eleuterio González, Benemérito del Estado.

*Gobierno.*—En Doctor González hay dos alcaldes, Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico y los mismos empleados que en las demás municipalidades.

Esta municipalidad forma parte del 2º Distrito electoral del Estado, cuya cabecera es San Nicolás de los Garzas, y del 2º Distrito para las elecciones federales. Corresponde á la Primera Fracción Judicial.

*Instrucción pública.*—El Ayuntamiento sostiene 3 escuelas primarias para niños; concurridas por 101 alumnos y servidas por 3 profesores.

*Hacienda pública.*—Durante el año de 1888 la Recaudación de Doctor González tuvo un ingreso de \$ 252.07.

*Hacienda municipal.*—Las rentas de la municipalidad ascendieron, en el año de 1884, á \$ 907.24 y los gastos á \$ 878.74.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana es de \$3,632 62 cs. y el de la rústica de \$ 23,426.70. Total: \$ 27,059 32 cs.

*Industria.*—La agricultura, la horticultura la cría de ganados y la fabricación de piloncillo.

*Comercio.*—Exporta algunos de sus productos para

Monterrey, pero la mayor parte se consumen en la municipalidad.

#### 45.—MUNICIPALIDAD DE PESQUERÍA CHICA.

*Límites.*—Al Norte, las municipalidades de Marín y Doctor González; al Este, la de Cadereita Jiménez; al Sur, esta última y la de Juárez y al Oeste, la de Apodaca.

*Población.*—5,369 habitantes, de ellos, 2,696 hombres y 2,673 mujeres. En Pesquería Chica reside un norte-americano.

*División territorial.*—Comprende una villa, la congregación de Zacatecas poblada por 904 habitantes, la hacienda de Santa María con 848, la de San Isidro con 333, la de Lajitas con 424, la de Jesús María con 339, la de Arena con 343, la del Refugio con 124, la del Naranja con 74, la del Mesquite con 28, y 21 ranchos con 287.

*Descripción física.*—El terreno es llano, con algunas pequeñas colinas. Cúbrenlo los sembradíos y los bosquecillos de mesquites y otros árboles. El río de Salinas riega la parte Norte de la municipalidad y el de Pesquería Chica y el arroyo del Sabinal que pasa á 6 kilómetros de la cabecera, la parte Sur.

*Clima.*—Caliente y saludable.

*Agricultura.*—La municipalidad produce anualmente lo que sigue:

		Su valor.
Maíz.....	2,800 hectólitros.	\$ 5,600
Frijol .....	30 „	180
Garbanzo .....	200 „	1,200
Tomate.....	20 „	20
Chilitipín.....	10 „	40
Piloncillo .....	107,640 kilógrs.	4,680
Cera .....	115 „	40
Higo.....	300 „	25
Aguacate.....	2 millares.	6
Calabaza .....	1 „	10
Cebolla.....	20 „	60
Durazno.....	100 „	200
Granada .....	40 „	80
Melón.....	100 „	1,000
Sandía .....	100 „	1,500
Rastrojo .....	10,000 cargas.	2,500
Total.....		\$ 17,141

Maderás: anacahuita, anacua, coma, chapote, ébano, fresno, mesquite, olmo, palo blanco, sabino y ñña de gato.

*Ganadería.*—La municipalidad tiene el número de semovientes que á continuación se expresa:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	1,870	\$ 10,035
Idem caballar.....	850	3,150
Idem mular.....	90	900
Idem asnal.....	130	310
Idem lanar.....	5,000	4,250
Idem cabrío.....	9,000	7,500
Idem porcino.....	400	1,000
Totales .....	17,340	\$ 27,145

La producción anual de la lana es de 4,600 kilogramos que valen 800 pesos.

*Cabecera.*—PESQUERÍA CHICA, villa situada á orillas del río de su nombre, á 42 kilómetros al E.N.E. de Monterrey, con 1,661 habitantes. Esta villa era la hacienda de Pesquería Chica. Sus melones y sandías son muy estimados.

*Gobierno.*—En Pesquería Chica hay 3 alcaldes, Ayuntamiento compuesto de 6 regidores y 2 síndicos, y los demás empleados públicos que en las otras municipalidades.

Pesquería Chica forma parte del segundo Distrito electoral del Estado y del cuarto Distrito para las elecciones federales. Corresponde á la Primera Fracción Judicial.

*Instrucción pública.*—En esta municipalidad hay 6 escuelas primarias para niños y 3 para niñas, sostenidas por el Ayuntamiento, y una particular para varones y otra para niñas, concurridas todas por 268 educandos y 147 educandas. Las sirven 7 profesores y 4 preceptoras.

*Hacienda pública.*—Durante el año de 1888 la recaudación de Pesquería Chica tuvo un ingreso de \$1,231 55.

*Hacienda municipal.*—En el año de 1884 las rentas de la municipalidad ascendieron á \$4,477 45 y los gastos á \$3,776 21 quedando en caja \$701 24.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana es de \$19,530 50 cs., y el de la rústica de \$117,730 02 cs. Total: \$137,260 52 cs.

*Industria.*—La agricultura, el comercio, la ganadería, la horticultura y la elaboración de piloncillo.

*Comercio.*—Pesquería Chica envía maíz, frutas y ganados á Monterrey. Cuando escasean las cosechas en las villas del Oriente y Norte, se proveen en esta municipalidad, de maíz, China, General Bravo, Cerralvo, Agualeguas, Parás y General Treviño, y las poblaciones fronterizas de Mier y Guerrero (Tamaulipas).

#### 46.—MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

*Límites.*—Al Norte, la municipalidad de Monterrey; al Este, la de Cadereita Jiménez; al Sur, la de Allende y al Oeste, la de Santa Catarina.

*Población.*—11,191 habitantes, de ellos, 5,651 hombres y 5,540 mujeres. En Santiago residen 3 norteamericanos, 7 italianos y un español.

*División territorial.*—Comprende una villa, la hacienda de Santa Rosalía, la de Prietos, la de Guajucitos poblada por 749 habitantes, la de Rodríguez por 723, la de Barreal por 763, la de Cerritos por 516, la de San Francisco por 621, la de San Javier por 438, la de Cercado por 1,306, la de San José por 532, la de San Pedro por 690, la de Boca por 715, la de Mescalero por 158 y 6 ranchos por 278.

*Descripción física.*—El terreno es completamente accidentado. La Sierra Madre ocupa casi la mayor parte de él, dando lugar á hermosos valles como el de Santiago Guajuco, y á cañadas y laderas bellísimas. La Sierra presenta toda su magnificencia, á medida que se acerca hacia el Poniente, donde deja ver sus montañas coronadas por bosques de pinos, ocotes y oyameles. Serpentean por entre la Sierra innumerables vertientes que vienen á formar más adelante arroyos y ríos caudalosos.